

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

BOP-A-2024-3257

GEX 5845/2016

Asunto: Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución 1 del Plan Parcial I-5-A "LA EMILIANA"

- Órgano competente: **Junta de Gobierno Local**
- Objeto del expediente: **Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución 1 del Plan Parcial I-5-A "La Emiliana"**.
- Municipio: **Pozoblanco (Córdoba)**
- Identidad del promotor: **Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 1 del Plan Parcial I-5-A "La Emiliana"**.

Formulado el Proyecto de Reparcelación por parte de la Junta de Compensación, con registro de entrada 054/RT/E/2024/4625, de 23 de julio de 2024, se procede a dar cumplimiento a los trámites de información pública y audiencia conforme a lo establecido en el artículo 156.3 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía. Y someter el expediente a información pública por plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozoblanco.

Durante dicho plazo quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en las dependencias de Secretaría, ubicadas en la planta primera del Ayuntamiento de Pozoblanco, en horario de 9 a 14 horas, a los efectos legales que procedan.

Pozoblanco, 6 de agosto de 2024.- El Alcalde-Presidente, Santiago Cabello Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): CE07 C42B 4AE0 249B AC64 Fecha Firma: 09-08-2024 08:00:18

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



CE07C42B4AE0249BAC64

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba